

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
OFICINA ZONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI

AUTO ZONAL N°007-2024-GRTPE-OZTPEPAA

Sicuani, seis de
marzo dos mil veinticuatro:

VISTO: la solicitud presentada la Directiva del comité Electoral del Sindicato de Triciclistas NUEVO AMANECER VILCANOTA del Distrito de Combapata, con registro N°00036-2024 poniendo en conocimiento de este Despacho la Renovación de la Junta Directiva del Sindicato recurrente periodo 06 de Febrero 2024 al 07 de Febrero del 2026 i siendo atendible la solicitud, y estando acorde al D.S.N°010-2003-TR Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y presentado los requisitos exigidos por Ley, SE RESUELVE: Registrar a la nueva Junta Directiva del Sindicato de Triciclistas Nuevo Amanecer Vilcanota del Distrito de Combapata, siendo como Secretario General el señor Rosendo Pachino Cruz, Sub-Secretario General el señor Pio Huamani Gallegos, Secretario Actas el señor Carlos Corrales Huachaca, Su-Secretario de Actas el señor Ernesto Arriaga Zavaleta, Sub-Secretario de Actas el señor Pablo Quispe Quispe, Secretario de Economía el Señor Edilberto Chillihua Cruz, Secretario de Prensa y Propaganda el señor Job Camani Camani, Secretario de Deportes y Cultura el señor Crisologo Ttito Quispe, Secretario de Defensa el señor Bernardino Pachino Qquelcca, Secretario de Disciplina el señor Claudio Rojas Alanocca, Secretario de Organización el señor Vicente Villavicencio Salinas, Secretario de Seguridad y Salud en el Trabajo el señor León Huilca Quispe.-
H.S.

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y P.E. CUSCO
OFICINA ZONAL DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS SICUANI



Celso Mendoza Paucar
SUB GERENTE (e)